Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C3RinteBXjZWGMsEqvo3X%2FywRcwNyPq%2FS5wpqexXxXg%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 19 de noviembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0185688-2025

Dra. Merys Castro Pereira
Directora Administrativa de Apoyo Logístico
L.C.
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO MC-DAAL- 016-2025**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito adjuntar el escrito suscrito por el señor José Pareja M, en su calidad de representante legal de la empresa PROEXCOM, mediante el cual solicita la prórroga del contrato MC-DAAL-016-2025 y expone las razones que justifican su extensión hasta el 30 de noviembre, teniendo en cuenta que dicho contrato finaliza el día 20 de noviembre.

Por tal motivo, solicito se realicen las gestiones pertinentes para tramitar la correspondiente prórroga.

Anexo oficio enviado por el contratista y pantallazo de correo


Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del Contrato MC-DAAL-016-2025 hasta el 30 de noviembre de 2025

Resumir

Julio Barcasnegras - Gerencia Operativa <gerencia.operativa@proexcom.com>
Para: Beatriz de la Peña
CC: José Pareja <gerencia@proexcom.com>
Mié 19/11/2025 8:52 AM

ampliación del plazo Contrat...
541 KB

Estimadas
Dra. Merys Castro Pereira - Directora Administrativa de Apoyo Logístico
Dra. Beatriz E De la Peña Castro – Profesional Especializado de la Salud DADIS

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del Contrato MC-DAAL-016-2025 hasta el 30 de noviembre de 2025

Respetadas Doctoras,

En mi calidad de representante del contratista PROEXCOM S.A.S., dentro de la ejecución del Contrato MC-DAAL-016-2025 y su Modificatorio No. 001, me permito solicitar formalmente la ampliación del plazo contractual hasta el 30 de noviembre de 2025, con fundamento en las siguientes consideraciones de hecho y de derecho, teniendo en cuenta el comunicado adjunto.

Cordialmente,

Julio R Barcasnegras H
COO-Chief operating officer
PROEXCOM
INTEGRACION EN TECNOLOGIAS
Teléfono 605 – 6517277 ext 1026
Celular 3116594585
www.proexcom.com
gerencia.operativa@proexcom.com
Direccion Manga Av.jimenez # 17-95
Cartagena Colombia

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=C3RinteBXjZWGMsEqvo3X%2FywRcwNyPq%2FS5wpqexXxXg%3D

Esperando su colaboración y apoyo toda vez que el Proceso del Contrato se vence el día de Mañana 20 de Noviembre de2025.

Cordialmente,



Beatriz Eugenia De La Peña Castro
Profesional Especializado Código 242 Grado 41

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jose Ramiro Quintero*	*Profesional Apoyo a la Gestion*	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			